



# Presentación Institucional

## CURSO 2017 - 2018

**Estudiantes de Primer Curso**  
Septiembre de 2017

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA



FACULTAD DE  
EDUCACIÓN  
DECANATO

## **Bienvenidos a la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia (UMU)**

En la **Facultad de Educación** convivimos actualmente en torno a 5.000 estudiantes, 400 profesores, 25 miembros del Personal de Administración y Servicios, además de otro personal imprescindible para el buen funcionamiento de este Centro (limpieza, mantenimiento, cafetería...).

Has pasado a formar parte del mismo, queremos que lo disfrutes y te pedimos que lo cuides.

Te deseamos lo mejor en esta nueva etapa de tu vida.

### **Ubicación de la Facultad**

**Edificio Central:** Facultad de Educación

**Aulario:** "Giner de los Ríos"

**Instalaciones deportivas**

**Biblioteca / Hemeroteca / Sala de lectura:** Edificio "Luis Vives"

Campus Universitario de Espinardo, s/n, 30100-Murcia

### **Titulaciones se imparten en la Facultad de Educación**

#### **De Grado:**

Grado en Educación Infantil  
Grado en Educación Primaria  
Grado en Educación Social  
Grado en Pedagogía

#### **De Posgrado (Másteres universitarios):**

Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas

Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria

Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural (impartido en modalidad VIRTUAL)

Investigación Musical

Tecnología Educativa: e-learning y Gestión del Conocimiento (impartido en modalidad VIRTUAL)

Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar

Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

Investigación, Evaluación y Calidad en Educación

## **Equipo Decanal**

### **Decano**

Dr. D. Antonio de Pro Bueno ([decanoedu@um.es](mailto:decanoedu@um.es)) 868 883920

### **Secretario de Facultad**

Dr. D. José Francisco Ortega Castejón ([secretarioedu@um.es](mailto:secretarioedu@um.es)) 868 884158

### **Vicedecano de Desarrollo Estratégico e Internacionalización**

Dr. D. Juan José García Pellicer ([viceduinternacionales@um.es](mailto:viceduinternacionales@um.es)) 868 884160

### **Vicedecana de Calidad**

Dra. Dña. María Begoña Alfageme González ([viceducalidad@um.es](mailto:viceducalidad@um.es)) 868 887751

### **Vicedecano de Grado**

Dr. D. Sebastián Molina Puche ([vicedugrado@um.es](mailto:vicedugrado@um.es)) 868 884161

### **Vicedecano de Postgrado**

Dr. D. Tomás Izquierdo Rus ([viceduposgrado@um.es](mailto:viceduposgrado@um.es)) 868 888697

### **Vicedecana del Prácticum de Magisterio**

Dra. Dña. María Esperanza Clares Clares ([vicedupracticasmaestro@um.es](mailto:vicedupracticasmaestro@um.es)) 868 884159

### **Vicedecano del Prácticum de Pedagogía y Educación Social**

Dr. D. Salvador Alcaraz García ([vicedupracticasesexternas@um.es](mailto:vicedupracticasesexternas@um.es)) 868 884156

### **Vicedecano de Investigación**

Dr. D. Jesús Molina Saorín ([viceduinvestigacion@um.es](mailto:viceduinvestigacion@um.es)) 868 88 8205

### **Vicedecana de Proyección Social y Estudiantes**

Dra. Dña. Marta Gutiérrez Sánchez ([viceduproyeccion@um.es](mailto:viceduproyeccion@um.es)) 868 889159

## CALENDARIO ACADÉMICO. Curso 2017/ 2018

### PERIODOS LECTIVOS

#### GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

##### Primer Cuatrimestre:

- **Primer curso:** Se comienza con el MÓDULO 0, del 13 al 15 de septiembre. Período lectivo del 18 de septiembre hasta el 22 de diciembre.
- **Segundo curso:** 13 de septiembre hasta el 1 de diciembre.
- **Tercer curso:** 13 de septiembre hasta el 22 diciembre.
- **Cuarto curso:** 13 de septiembre hasta el 22 de diciembre.

##### Segundo Cuatrimestre:

- **Primer curso:** 29 de enero hasta el 18 de mayo.
- **Segundo curso:** 29 de enero hasta el 18 de mayo.
- **Tercer curso:** 29 de enero hasta el 18 de mayo.
- **Cuarto curso:** 29 de enero hasta el 18 de mayo.

#### GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

##### Primer Cuatrimestre:

- **Primer curso:** Se comienza con el MÓDULO 0, del 13 al 15 de septiembre. Período lectivo del 18 de septiembre hasta el 22 de diciembre.
- **Segundo curso:** 13 de septiembre hasta el 30 de enero.
- **Tercer curso:** 13 de septiembre hasta el 22 diciembre.
- **Cuarto curso:** 12 de septiembre hasta el 22 de diciembre.

##### Segundo Cuatrimestre:

- **Primer curso:** 29 de enero hasta el 18 de mayo.
- **Segundo curso:** 31 de enero hasta el 18 de mayo.
- **Tercer curso:** 31 de enero hasta el 18 de mayo.
- **Cuarto curso:** 29 de enero hasta el 18 de mayo.

#### GRADOS EN EDUCACIÓN SOCIAL

##### Primer Cuatrimestre:

- **Primer curso:** Se comienza con el MÓDULO 0, del 13 al 15 de septiembre. Período lectivo del 18 de septiembre hasta el 22 de diciembre.
- **Segundo curso:** 13 de septiembre hasta el 22 de diciembre.
- **Tercer curso:** 13 de septiembre hasta el 22 de diciembre.
- **Cuarto curso:** 2 de octubre hasta el 22 de diciembre.

##### Segundo Cuatrimestre:

- **Primer curso:** 29 de enero hasta el 18 de mayo.
- **Segundo curso:** 29 de enero hasta el 18 de mayo.
- **Tercer curso:** 29 de enero hasta el 18 de mayo.
- **Cuarto curso:** 29 de enero hasta el 18 de mayo.

## GRADO EN PEDAGOGÍA

### Primer Cuatrimestre:

- **Primer curso:** Se comienza con el MÓDULO 0, del 13 al 15 de septiembre. Período lectivo del 18 de septiembre hasta el 22 de diciembre.
- **Segundo curso:** 13 de septiembre hasta el 22 de diciembre.
- **Tercer curso:** 13 de septiembre hasta el 22 de diciembre.
- **Cuarto curso:** 13 de septiembre hasta el 22 de diciembre.

### Segundo Cuatrimestre:

- **Primer curso:** 29 de enero hasta el 18 de mayo.
- **Segundo curso:** 29 de enero hasta el 18 de mayo.
- **Tercer curso:** 29 de enero hasta el 18 de mayo.
- **Cuarto curso:** 29 de enero hasta el 18 de mayo.

## PERÍODOS DE PRÁCTICAS

<b>Grado en E. Infantil:</b>	Prácticas Escolares I: 1. <sup>er</sup> curso: del 30 de abril al 18 de mayo. Prácticas Escolares II: 2. <sup>o</sup> curso: del 8 al 26 de enero. Prácticas Escolares III: 3. <sup>er</sup> curso: del 29 de enero al 6 de marzo. Prácticas Escolares IV: 4. <sup>o</sup> curso: del 7 de marzo al 27 de abril.
<b>Grado en E. Primaria</b>	Prácticas Escolares I: 2. <sup>o</sup> curso: del 8 de enero al 30 de enero. Prácticas Escolares II: 3. <sup>er</sup> curso: del 31 de enero al 23 de marzo. Prácticas Escolares III: 4. <sup>o</sup> curso: del 9 de abril al 18 de mayo.
<b>Grado en E. Social</b>	Prácticas Externas I: 3. <sup>er</sup> curso: del 13 de noviembre al 22 de diciembre. Prácticas Externas II: 4. <sup>o</sup> curso: del 29 de enero al 11 de mayo.
<b>Grado en Pedagogía</b>	Prácticas Externas I: 3. <sup>er</sup> curso: del 13 de noviembre al 22 de diciembre. Prácticas Externas II: 4. <sup>o</sup> curso: del 29 de enero al 16 de marzo.

## PERÍODOS DE EXÁMENES

Primera convocatoria del 8 al 25 de enero  
Segunda convocatoria del 19 de mayo al 12 de junio  
Tercera convocatoria del 29 de junio al 14 de julio

Nota.- Con las excepciones del segundo curso del Grado en Educación Infantil y segundo curso del Grado en Educación Primaria, cuya primera convocatoria es del 2 al 22 de diciembre.

Es importante que conozcas la normativa sobre Convocatoria, evaluación y actas. Podrás encontrarla en la página Web de la Facultad de Educación.

Con la primera matrícula se tiene derecho a dos convocatorias y con la segunda o sucesivas, a tres.

En la página web de la Universidad también puedes consultar la normativa sobre evaluación curricular mediante compensación de calificaciones.

## PERIODOS DE VACACIONES

**Navidad:** 23 de diciembre (sábado) al 5 de enero (viernes)  
**Semana Santa y Fiestas de Primavera:** 26 de marzo (lunes) al 6 de abril (viernes).  
**Vacaciones de verano:** mes de agosto.

## DÍAS NO LECTIVOS

Romería	12 de septiembre (martes)
Apertura de curso	27 de septiembre (miércoles)
Fiesta nacional	12 de octubre (jueves)
Día de Todos los Santos	1 de noviembre (miércoles)
San José de Calasanz	27 de noviembre (lunes): pasa a 24 noviembre (viernes)
Constitución Española	6 de diciembre (miércoles)
Inmaculada Concepción	8 de diciembre (viernes)
Santo Tomás de Aquino	28 de enero (viernes)
San José	19 de marzo (lunes)
Día del Trabajo	1 de mayo (martes)
Sábados	Excepto convocatorias oficiales y eventos específicos

## ALGUNOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS ALUMNOS

- *No ser objeto de discriminación.*
- *Recibir una enseñanza crítica, científica y humanística, participando activamente.*
- *Ser evaluado en el rendimiento académico con criterios objetivos.*
- *Participar en los órganos de gobierno y gestión de la Universidad.*
- *Ejercer el derecho de asociación y reunión.*
- *Participar en la oferta cultural y deportiva de la Universidad.*
- *Ser informado de todas las cuestiones que afectan a la vida universitaria*
- *Recibir las prestaciones que permitan una protección sanitaria completa.*
- *Participar en todo lo que afecta a la vida universitaria.*
- *Realizar los trabajos de investigación y de estudio propios de tu condición universitaria.*
- *Respetar el patrimonio de la Universidad.*
- *Cooperar con el resto de la comunidad universitaria en la mejora de los servicios y en la consecución de los fines de la Universidad.*
- *Asumir la responsabilidad que comporten los cargos para los que pudieras ser elegido.*

Desde diciembre de 2010 está en vigor el Estatuto del Estudiante, al que podéis tener acceso, al igual que otra normativa universitaria en el enlace <https://sede.um.es/sede/normativa/>

También queremos que tengáis presente algunas normas básicas para lograr una mejor convivencia entre todos que garantice el máximo respeto a vuestros compañeros, profesores y personal de administración y servicios. Como sabéis no está permitido fumar en los “centros de enseñanza y sus dependencias”; os recordamos la importancia de la puntualidad a las clases y la no utilización del móvil durante las mismas; se ruega evitar cualquier comportamiento que pueda interferir en el buen desarrollo de la docencia. Está prohibido organizar y participar en las novatadas.

## REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

- **Claustro Universitario:** Se trata del máximo órgano de gobierno universitario. Está compuesto en un 25% por estudiantes.
- **Consejo de Gobierno:** Es el órgano de gobierno ordinario de la Universidad. En él participan estudiantes miembros del Claustro Universitario.
- **Consejo Social:** Es el órgano colegiado de participación de la sociedad en el gobierno y administración de la Universidad. Participa un/a alumna/o representante del Consejo de Gobierno.
- **Junta de Facultad:** Órgano representativo y de gobierno ordinario de la Facultad. Está compuesto en un 30% por estudiantes. Supone, además, la participación en las distintas Comisiones de la Facultad. Participan todas las delegaciones de clase y la del Centro.
- **Consejo de Departamento:** Se trata del máximo órgano de gobierno de los Departamentos. El 30% del total de sus miembros son elegidos entre el alumnado matriculado en las asignaturas de su competencia. Las elecciones se celebran entre diciembre y enero. En él se aprueban los programas de las asignaturas, la organización docente del profesorado, etc. Es el órgano adecuado para elevar las quejas y sugerencias relacionadas con la actividad académica. Anímate a presentarte. Es importante para ti, para todo tu grupo de clase y para el buen desarrollo de la titulación que cursas.
- **Delegados de clase y Centro:** Son figuras fundamentales dentro de la participación del alumnado. De su servicio y competencia depende el buen desarrollo de la actividad



universitaria. Las elecciones se realizan a principio de curso. Anímate y preséntate en tu clase. Su conjunto constituye la Delegación de Estudiantes.

- **Delegación de Estudiantes:** Está coordinada por la Delegada/o de Centro, dos Subdelegadas/os y la Secretaria/o. Todos los estudiantes de la Facultad pueden votar y presentarse como candidatos. Su buen funcionamiento es importante: ¡Te animamos a participar! Acércate y comparte tus sugerencias.
- **Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia (C.E.U.M.):** Órgano de máxima representación y coordinación estudiantil en el conjunto de la Universidad de Murcia.

## RECONOCIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ESTUDIANTIL

**Reglamento de reconocimiento de créditos (CRAU)** a los estudiantes de Titulaciones de Grado por la realización de actividades universitarias culturales (alumno interno de Departamentos, actividades culturales, conocimiento de idiomas, etc.), deportivas (participación en equipos universitarios, Programa Deportistas de Alto Nivel y Alto Rendimiento, etc.) , de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (voluntariado, cooperación al desarrollo o educativa, etc.) de la Universidad de Murcia

Más información en:

<https://sede.um.es/sede/normativa/reglamento-de-reconocimiento-de-creditos-por-actividades-universitarias-crau-2015/pdf/12340.pdf>

Se pueden reconocer créditos en actividades realizadas durante el periodo en el que se cursa la titulación.

### Delegación de Estudiantes (Planta Baja) 868 887118

- Delegada de Facultad: Beatriz Maroto Martínez
- Subdelegada de Facultad: Rebeca Requena Tomás
- E-mail de la Delegación de estudiantes: [dafemur@um.es](mailto:dafemur@um.es)
- Página web: [www.um.es/dafemur](http://www.um.es/dafemur)

### Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)

**La Universidad de Murcia y la Facultad de Educación cumplen con el SGIC, integrando sus actividades para** garantizar la calidad de las enseñanzas, así como la relación existente entre dichas actividades. Este SGIC ayuda y forma parte de las titulaciones, obliga y contribuye a su seguimiento y facilita su acreditación.

Como estudiantes formáis parte de uno de los fundamentales grupos de interés que deben aportar información a los diferentes procesos del SGIC, por lo que os pedimos que participéis en las actividades que nos ayuden a mejorar las titulaciones y la Facultad de Educación.

Ver Anexo adjunto al final de este documento sobre el SGIC.



PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE ASUNTOS DE TU INTERÉS TE SUGERIMOS QUE CONSULTES LA AGENDA ACADÉMICA, ADEMÁS DE LAS DIRECCIONES WEB INDICADAS.

Universidad de Murcia: <http://www.um.es/>  
Facultad de Educación: <http://www.um.es/web/educacion/>  
Estudios de la Facultad de Educación:  
<http://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios>

Grado en Educación Infantil:

<http://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/grados/educacion-infantil>

Grado en Educación Primaria:

<http://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/grados/educacion-primaria>

Grado en Educación Social:

<http://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/grados/educacion-social>

Grado en Pedagogía:

<http://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/grados/pedagogia>

SEÑALA ESTOS ENLACES COMO "FAVORITOS" EN TU BUSCADOR HABITUAL DE RECURSOS WEB Y PROCURA VISITARLOS CON REGULARIDAD, PUES LA INFORMACIÓN QUE CONTIENEN TE AFECTA Y SE ACTUALIZA CONTINUAMENTE.

## OTRA INFORMACIÓN

### Coordinadores de los títulos de Grado

#### Grado en Educación Infantil

D<sup>a</sup>. Pilar Olivares Carrillo. ([pilar.olivares@um.es](mailto:pilar.olivares@um.es))...868 884542

#### Grado en Educación Primaria

D<sup>a</sup>. Isabel De Vicente-Yagüe Jara ([isabelvyague@um.es](mailto:isabelvyague@um.es))...868 887058

#### Grado en Educación Social

D<sup>ña</sup>. Silvia Margarita Martínez de Miguel López ([silviana@um.es](mailto:silviana@um.es)). .868 888715

#### Grado en Pedagogía

D. Patricio Fuentes Pérez ([pfuentes@um.es](mailto:pfuentes@um.es))...868 884059

## Departamentos ubicados en la Facultad (Directores y PAS)

### Didáctica de la Lengua y la Literatura (español, inglés y francés)

Dr. D. Eduardo Encabo Fernández [edencabo@um.es](mailto:edencabo@um.es) ..... 868 887107  
Dña. María del Mar Rodríguez Andreu [mariamar.rodriquez2@um.es](mailto:mariamar.rodriquez2@um.es) ..... 868 887062

### Didáctica de la Ciencias Experimentales

Dr. D. Gaspar Sánchez Blanco [gsblanco@um.es](mailto:gsblanco@um.es) ..... 868 888835  
Dña. María José Moreno Vicente [mjmv@um.es](mailto:mjmv@um.es) ..... 868 887049

### Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales

Dra. Dña. Encarna Sánchez Jiménez [esanchez@um.es](mailto:esanchez@um.es) ..... 868 887073  
Dña. Teresa Montesinos Pérez [tmp@um.es](mailto:tmp@um.es) ..... 868 887075

### Didáctica y Organización Escolar

Dra. Dña. M.<sup>a</sup> Paz Prendes Espinosa [pazprend@um.es](mailto:pazprend@um.es) ..... 868 884063  
Dña. María del Carmen Martínez López [mcml2@um.es](mailto:mcml2@um.es) ..... 868 884031

### Expresión Plástica, Musical y Dinámica

Dr. D. José Ignacio Alonso Roque [jialonso@um.es](mailto:jialonso@um.es) ..... 868 888471  
Dña. María José Martínez Sánchez [mjms@um.es](mailto:mjms@um.es) ..... 868 884052

### Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

Dr. D. Joaquín Parra Martínez [jparra@um.es](mailto:jparra@um.es) ..... 868 884066  
Dña. Florentina Soto Cerón [fsc@um.es](mailto:fsc@um.es) ..... 868 884202

### Teoría e Historia de la Educación

Dra. Dña. Margarita Campillo Díaz [marga@um.es](mailto:marga@um.es) ..... 868 888714  
Dña. Lidia Martínez Merlán [lm@um.es](mailto:lm@um.es) ..... 868 884007

### Psicología Evolutiva y de la Educación

Dr. D. Julio Pérez López [juliopl@um.es](mailto:juliopl@um.es) ..... 868 883435  
Dña. Francisca López Martí [flm@um.es](mailto:flm@um.es) ..... 868 883456

### Área de Religión

Dr. D. Juan Carlos García Domene [jcgd@um.es](mailto:jcgd@um.es) ..... 868 887104

## Otros teléfonos importantes

Secretaría del Centro (Jefa Sec. D.<sup>a</sup> Carmen María Soler Lapuente) ..... 868 883919  
Secretaría del Decanato ..... 868 884162  
Conserjería ..... 868 884261  
Biblioteca/hemeroteca "Luis Vives" ..... 868 883442  
Ática ..... 868 884222  
Cafetería ..... 868 883535  
Aulario "Giner de los Ríos" ..... 868 883969  
Servicio de seguridad ..... 868 884205 // 211

## Mapa de Procesos



# SGIC

Sistema de Garantía  
Interna de Calidad  
de los Centros de la  
Universidad de Murcia

**TU PARTICIPACIÓN ES IMPRESCINDIBLE**

## ¿CÓMO HACERLO?

- Participando en Órganos de representación: Junta de Centro, Consejo Departamento, Comisiones...
- Presentando sugerencias a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.
- Aportando tu opinión en las encuestas que recibas.



2016-2017

www.um.es\unica

# SGIC

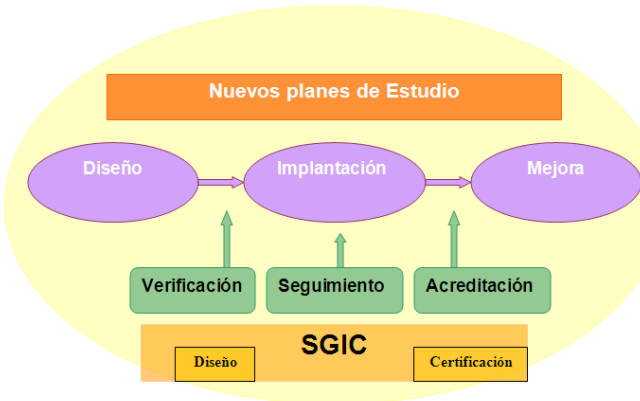
Sistema de Garantía  
Interna de Calidad  
de los Centros de la  
Universidad de Murcia



UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

# Introducción

Los **sistemas de Garantía Interna de Calidad**, que forman parte de los **nuevos planes de estudios**, son, asimismo, el fundamento para que la nueva organización de las enseñanzas **funcione eficientemente** y para crear la **confianza** sobre la que descansa el proceso de **acreditación** de títulos.



## ¿Qué es el SGIC?

Es un conjunto integrado por las actividades desarrolladas por el Centro para garantizar la calidad de las enseñanzas, así como la relación existente entre dichas actividades.

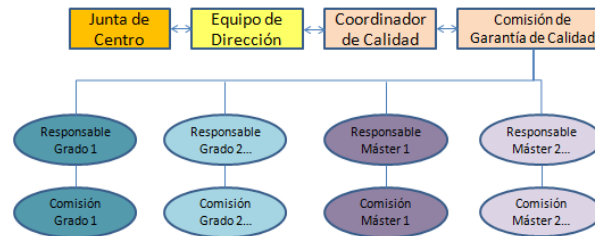
Este Sistema ha de permitir a los Centros *demostrar que actúan sobre la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad.*

El **SGIC ayuda** y forma parte del **diseño** de las titulaciones, obliga y contribuye a su **seguimiento** y facilita su **acreditación**.

## Alcance del SGIC

El alcance del SGIC incluye **a todas las titulaciones oficiales**, tanto de **grado** como de **máster**, del Centro en el que se aplica.

## Estructura del Centro para la Calidad



## Grupos de Interés

El SGIC de los Centros de la UMU, tienen en cuenta a los distintos grupos de interés, con especial atención a los estudiantes.

Por **grupo de interés** se entiende toda aquella persona, grupo o institución que tiene interés en el Centro, en las enseñanzas o en los resultados obtenidos.



## Documentación

El Sistema de Garantía Interna de la Calidad de los Centros de la UMU contiene la siguiente documentación:

1. Un **Manual del SGIC**, es un documento genérico que presenta al Centro y contiene el alcance del SGIC y las directrices del programa AUDIT de la ANECA en el que se basa.

2. Una serie de **procedimientos**, clasificados en:

- **Procesos estratégicos (PE).**
- **Procesos clave (PC).**
- **Procesos de apoyo (PA).**
- **Procesos de medida (PM).**

3. Las **evidencias** generadas como consecuencia de la aplicación del SGIC.

## Indicadores

El SGIC, al igual que cualquier otro sistema de calidad, obliga a tener en cuenta una serie de indicadores que han de medirse y analizarse de forma sistemática.

El análisis de los valores de estos indicadores constituye la base de la Mejora Continua de las titulaciones y facilita la toma de decisiones para la gestión de los Centros y la rendición de cuentas a los Grupos de Interés.